

1780.



*LA QUE ES SOBRE TODA PONDE-
racion Madre admirable, y digna de la
memoria de los Buenos, Maria* 12
SSma. del Carmen:



S E R M O N

PANEGYRICO, HISTORICO, DOGMATICO,
que en el Convento de su Orden (Religiosos de la Ob-
servancia) de la M. N. y L. Ciudad de Xeréz de la Fron-
tera, en el dia 23. del mes de Julio de este año de
1780., y ultimo de la Octava, que à tan Soberana Se-
ñora consagra annualmente su Comunidad Religiosi-
sima, y Devotissima Hermandad,

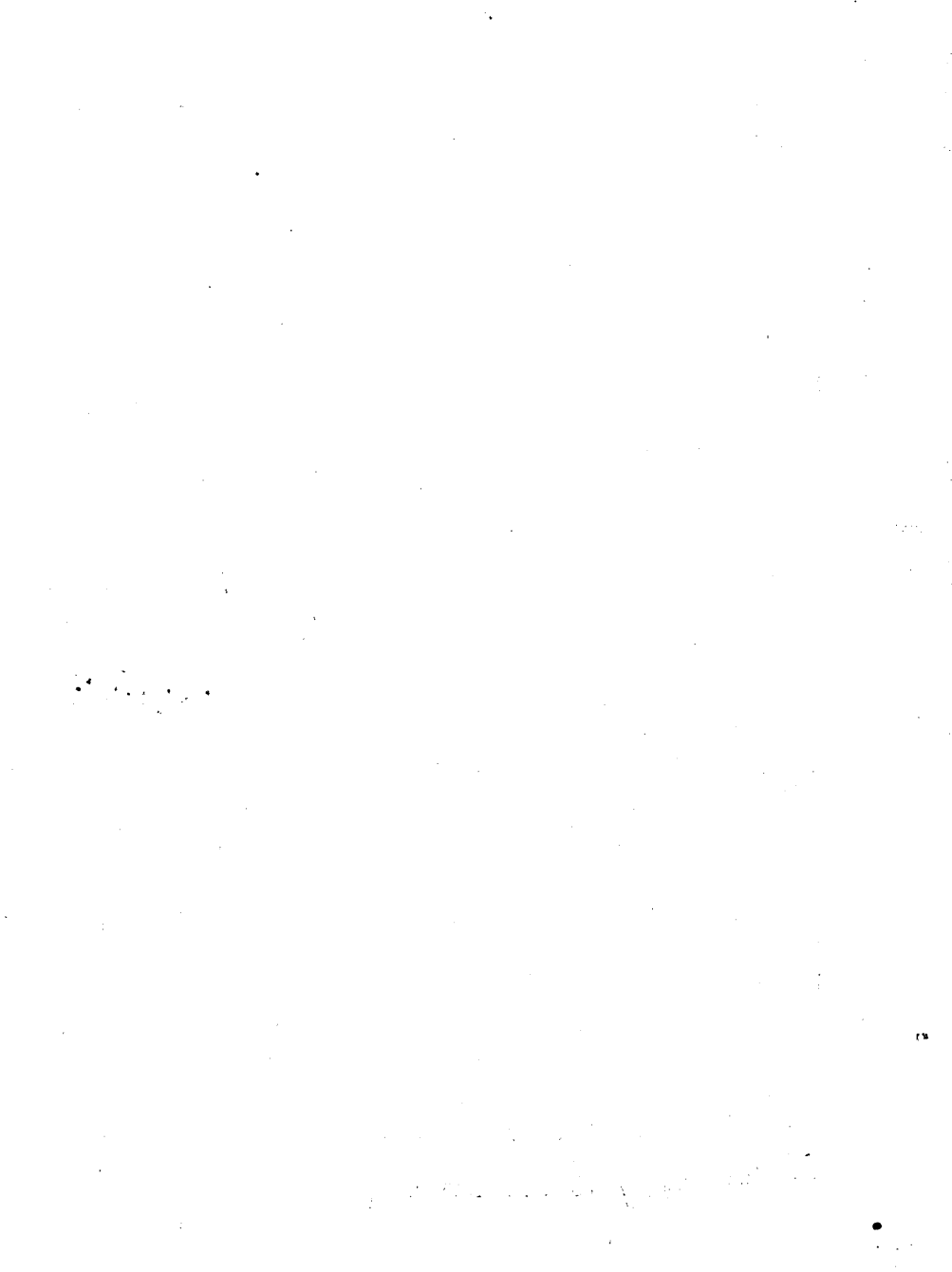
PREDICÓ

DON MIGUEL MENDEZ, PRESBYTERO,
de la Iglesia Mayor Prioral, y Capellan de la Iglesia, y Hos-
pital de la Santa Casa de la Charidad de la M. N. y
L. Ciudad del gran Puerto de
Santa Maria.

DADO A LA PRENSA

POR UN APASIONADO DEL AUTOR, QUIEN EN
señal de su reconocimiento, lo dedica afectuosísimo à el
M. R. P. Maestro Prior, y Comunidad, y à el zeloci-
simo Mayordomo, y Hermandad de esta
Gran Reyna, del Orden, y Con-
vento referido.

Con Licencia: Impreso en dicha Ciudad del Puerto, por
FRANCISCO MUÑOZ, en el Palacio.



DEDICATORIA.

REVERENDISSIMO PADRE
MAESTRO PRIOR,

Y VENERABLE COMUNIDAD:
DEVOTISIMO MAYORDOMO, Y EXEMPLAR

Hermandad de nuestra Madre,
y Señora

MARIA SSma. DEL CARMEN:



UN SERMON, QUE
hace patentes las Glorias,
y Excelencias de la esclari-
cada Religion de Vues-
sas Reverencias, y á el
mismo tiempo que pone de manifies-
to, y á la vista los mas singulares Privi-
legios, que ha franqueado la Señora á
los Devotos, y Cofrades que han
vestido, y visten su Sagrado Escapu-
lario,

lario , no me ha parecido justo se borre de la memoria de los que tuvieron la satisfaccion de oirlo , y generalmente celebrarlo , como tampoco el que no llegue à noticia de los que no lo oyeron , quando en unos , y en otros se interesa , dâr con èl fomentos à la mas tierna Devocion , y que lo que para aquellos es motivo de su perseverancia , venga à ser para estos , un estimulo de solicitar ò la entrada en la Religion de tan Gran Reyna , ó à lo menos de vestir su Sagrada Divisa , y asociarse en su privilegiadisima Hermandad. Sin duda es RR. PP. , y Señores mios , que estas son dos poderosissimas razones , que con toda singularidad , han movido á mi reconocido afecto , para dâr à la Estampa este Sermon ; cuyo Author , aunque afectisimo , y cordialmente Devoto de Maria SSma,
del

del Carmen , rehusaba franquearlo , por no contemplarlo suficientemente digno de la Prensa, y de ser él, el que á la fáz del Universo formase el elogio de una Religion , y de una Devotissima Hermandad , que por sí mismas tienen la alabanza mas exacta de su perfecta Observancia , y arreglados procedimientos. Sin embargo, siendo irresistibles los empeños de un Amigo , huvo de condescender à el fin , por complacerme para concurrir à mis sanas intenciones , y para satisfacer à mis deseos.

Y quales seràn estos , Padres, y Señores míos, despues de lo que yà he manifestado ? Seràn , acaso, el llenar de aplausos á dos Ilustres Cuerpos , por su Religiosidad , por su Distincion , por su Virtud ? Serà , por ventura, el querer descubrirse admire en esta Comunidad tan Religiosa, y

en su Venerabilísimo Prelado, como tambien en la Exemplar Hermandad, y solícito, y vigilante Mayordomo, el zelo de un Elías : la Obediencia de un Eliseo : la Mansedumbre de un Moysés : la Sabiduria de un David : la Paciencia de un Job : la Misericordia de un Tobias, y todas las demás apreciables circunstancias, que hacen á una Familia, Cuerpo, ò Religion la mas fiel, la mas recomendable, la mas observante, y exemplar ? Ah ! Era menester entonces, ocupar muchas horas, gastar muchos dias, llenar mucho papel, encuadernar muchos Libros, y tal vez la duracion de un siglo, no ser bastante tiempo para descubrir las heroicas virtudes, que en uno, y otro Cuerpo se registran, y las brillantes acciones que los ennoblecen, y hermosean. Quede, pues, todo esto reservado para los hombres mas

doctos , mas instruidos , y eruditos. Publiquen todo esto , los Escriptores mas famosos de tantos Privilegios , y Virtudes , y digan lo que han observado , y observan en tan exacto , y religioso proceder los naturales , y vecinos de esa Nobilissima Ciudad: levante la voz en esta ocasion , mi agradecimiento , unicamente , conociendo lo mucho que debe á unos Hijos tan propios de Maria Santissima del Carmen. Si esta Señora , en opinion comun de los Padres de la Iglesia , y Sagrados Expositores de las Santas Escripturas , es la salud de los enfermos , el consuelo de los afligidos , la fortaleza de los flacos , y el remedio de todos ; este remedio , esta fortaleza , este consuelo , esta salud , puedo decir la he hallado dentro de esos Muros , en los Claustros de ese Convento , en la compañía de tantos Religiosos , y en

el familiar trato de mis afectísimos
Hermanos. No es posible yo olvidar
tan singulares beneficios: seria grose-
ramente ingrato, si callara las muchas
atenciones, y favores, que en medio
de mis enfermedades he recibido de
unos corazones tan nobles, tan libe-
rales, y tan bizarramente generosos.
Todo esto me compulsa à sacar á la
publica luz este Sermon, despues de
las razones que dexo en el principio
prevenidas. No fuera mi gratitud la
mas leal, si para ello buscara otro Me-
cenas, que aquellos, de quienes me
ha acreditado la experiencia, propen-
den á ser la proteccion de los nece-
sitados. En este concepto lo dedico
á uno, y á otro Cuerpo, como á dos
robustísimas Columnas, que lo soste-
ngan, sin rendirse por jamás, à los
insultos de una severa Critica, con la
que los Zoylos, y Aristharcos de este
figlo,

figlo , disparan con criminal preocupacion contra la Religion , y la Piedad.

Y si por ser costumbre antiguamente entre los favorecidos , como asegura el Docto Spanner , tomar el nombre del Bienhechor , para que no se obscureciera su memoria , se apropiò San Cipriano el de Cecilio , por el Presbytero Cecilio, que lo convirtió à la Fè del Salvador: usó Eusebio Cesariense el de Pamphilo , por el Doctor, y Martyr San Pamphilo, á quien mucho le debia, y quiso ser llamado con el de Flavio, el antiguo Historiador Josepho , para no olvidar los honores, y las gracias, que havia recibido del Emperador Flavio Vespasiano ; yo teniendo à la vista tantas finezas, y mercedes, que me han franqueado los Hijos de una Madre tan liberal , tan generosa , y tan

benefica, no debo otro nombre manifestar, ni poseer, sino el que mas me honorifica, y engrandece, quando poniendome á la obediencia de uno, y Otro Cuerpo, firmo con todo mi corazon

Humildemente postrado
à los Hijos de Maria Santísima
del Carmen,

El mas reconocido Carmelita

F. V. M.

Puer-

*Puerto de Santa Maria, y Septiembre
5. de 1780.*

Se le comete la Inspeccion , y Aprobacion de este Sermon à el Señor Don Christoval Joseph Garcia Temblador , Vicario Ecclesiastico de la Iglesia Mayor Prioral de esta Ciudad.

Sanjust.

A P R O B A C I O N .

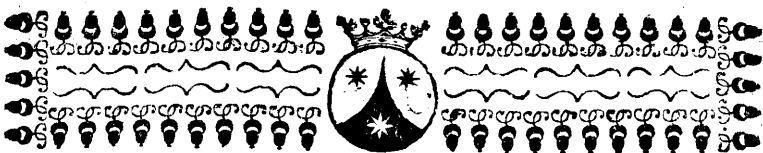
POR comision del Señor Don Joseph Sanjust , Mariscal de Campo de los Reales Exercitos de S. M. Governador de lo Politico, y Militar de esta Ciudad , Superintendente de sus Rentas , y las de su Partido , y Juez de Imprentas, &c. He visto este Sermon Paganeyrico , Historico , Dogmatico , de Maria Santissima del Carmen , que en el Convento de su Orden de la Ciudad de Xeréz de la Frontera , el ultimo dia de la Octava , que à esta Señora se le consagra annualmente , Predicò Don Miguèl Mendez , Presbytero , de la Iglesia Mayor Prioral , y Capellan de la Iglesia , y Hospital de la Santa Casa de la Caridad de esta Ciudad , y gran Puerto de Santa Maria : Y manifestando mi dictamen segun la inspeccion , que se me intima , debo decir con toda ingenuidad , que no conteniendo proposicion

cion alguna contra nuestra Santa Fè Catholica: no siendo en nada disonante à las Christianas costumbres, y estando en todo conforme con las Pragmaticas Sanciones, y Leyes de estos Reynos, lo juzgo muy digno de que se permita su Impresion, para mover la devocion à la Soberana Madre del Carmelo, para entender las Gracias, y Excelencias con que ha favorecido à sus Hijos, y para hacer à los Fieles verdaderos Cofrades del Santo Escapulario. Asi lo siento (*salvo semper, &c.*) En esta dicha Ciudad, y gran Puerto de Santa Maria en 9. de Septiembre de 1780.

*D. Christoval Joseph Garcia
Temblador.*

En virtud de la Aprobacion antecedente, doy Licencia à Francisco Muñòz, para que Imprima este Sermon. Puerto de Santa Maria, y Septiembre 11. de 1780.

Sanjust.



T H E M A.

*SUPRA MODUM AUTEM MATER MIRABILIS,
 & Bonorum memoria digna. Ex lib. 2. Machab. c.
 7. n. 20.*

*ES SOBRE TODA PONDERACION MADRE
 admirable, y digna de la memoria de los Buenos.
 Son palabras del Capitulo septimo del Libro segun-
 do de los Machabeos, à el numero vigesimo.*



O, SEÑORES MIOS, QUANDO
 yo pronuncio estas palabras, no
 penseis que hablo de aquella cèle-
 bre Heroyna, que nos refieren los
 Fastos de los Santos Machabeos.
 No penseis, no, que voy à pone-
 ros presente, y à la vista la sagra-
 da intrepidez, la inalterable constancia, la sinigual
 magnanimidad, con la que segun unos, Salomè: en
 dictamen de otros, Añá: y por la opinion de varios,

Scamunà, (A) con el propio idioma de su Nación, exortaba à aquellos siete hijos, que sacrificados por Anthioco, à presencia de un numeroso Pueblo, dieron un claro testimonio de su Religion, y de su Fè. No os presumais, por ultimo, voy à formar el elogio de una tan ilustre, como distinguida Hebreá, à quien justamente recomiendan las Santas Escripturas, quando me oís decir con la voz de sus Oraculos, que es sobre toda ponderacion Madre admirable, y digna de la memoria de los Buenos: *Supra modum autem Mater mirabilis, & Bonorum memoria digna.*

No, Señores, no, Señores: Mis ideas, mis pensamientos, mis atenciones todas, aún tienen otro objeto, aún llevan otra mira. Si tengo el honor de verme en el dia colocado en esta Sagrada Cathedra de la verdad, si vengo à hablaros en medio de este, mas que aquel de Athenas, Religioso, y Sapientísimo Areopago: Si... Ah! Yo me confundo Si... Mas ya me aliento; quiero decir: Si logro la fortuna de haver sido conducido para pronunciaros las glorias de nuestra Madre, y Señora, MARIA SANTÍSIMA DEL CARMEN, delante de esta Comunidad,

(A) Tom. 5. de la Historia del Viejo, y Nuevo Testamento, compuesta por el P. Herra, cap. 2. n. 8. pag. 26.

dad, en todo Venerable; y en concurrencia de los mas famosos Oradores, que me han precedido en este tan celeberrimo Octavario; esta es, Señores, el objeto de toda mi atencion: esta es, sin duda, la que debe robar nuestros afectos: esta es, la que siendo la hermosura del Carmelo, debe causar entre nosotros los pasmos, y las admiraciones: y esta es, finalmente, a quien mejor que à la otra Hebreá, con las expresiones del Thema establecido, debemos llamar sobre toda ponderacion Madre admirable, y digna de la memoria de los Buenos: *Supra modum autem Mater mirabilis, & Bonorum memoria digna.*

Si, si, si: Esta Señora, que ni ha tenido, ni tiene, ni aún tener puede semejante: esta augusta Virgen, por quien ansiaban los Patriarchas, suspiraban los Profetas, se atropellaban los Siglos, gritaba el Universo: esta Ilustre Reyna, que aún solamente en sus Figuras, que con anticipacion en sus Symbolos, ha cubierto de confusion à Gabaòn: de terror à Madian: de espanto à Philisthin. Esta Princesa, de una vez, que qual otra benefica, y exforzada Bethuliense, ha sido la gloria de Jerusalèn, la alegría de Israèl, y la honra de su Pueblo; esta misma es la que por un afecto de su amor, la que
por

por dár una decisiva prueba de su beneficencia, ha concebido espiritualmente en sus Entrañas à los Ilustres Carmelitas, los ha dado à luz con la mayor felicidad, los ha alimentado con el Sagrado Nectar de sus Pechos, los ha defendido de sus enemigos, y contrarios, los ha patrocinado en todo evento, se ha declarado especial Madre de su Antigua, Noble, y Esclarecida Religion. No lo dudeis, Señores míos: lejos de aqui toda lisonja, no es parto de una grosera adulacion, lo que pronuncio, esta es la voz del Baticano: asi habian los Summos Pontífices Sixto Quarto, y Gregorio Decimo Tercio. Bien lo sabeis; pero yo os lo repito. El primero: *Ipsa Sacratissima Virgo, e ejus Pulchritudinem Sol, & Luna mirantur, ineffabili Sancti Spiritus cooperante virtute, genuit, produxitque Sacrum Ordinem Beatæ Mariæ de Monte Carmelo, quem ejusdem Virginis Mariæ Titulo, voluit insigniri.* Y el Segundo: *Beatissima Virgo Maria Carmeliticum Ordinem, visceribus suis, spiritualiter genuit, & ad ubera lactavit.*

Y quando asi habla la Esposa del Cordero Immaculado, y quando asi los Vicarios de Christo manifiestan una felicidad tan sin medida, y quando asi esta Señora es tan Santa, y buena Madre de una

una Religion, de quien el Abad Tritemio no rehusò decir, que era el corazon de el mismo Dios: *Hæc Religio cor Dei est*; (B) què podrèmos dudar Oyentes mios? Serà impropiedad valerme yo del Oraculo propuesto, para disponer la Oracion, que he conceptuado predicaros? Nada menos. Nuestra Madre Santisima del Carmen, es sobre toda ponderacion Madre admirable, y digna de la memoria de los Buenos. Ved aquí mi Asunto en general: *Supra modum autem Mater mirabilis, & Bonorum memoria digna*; pero à el mismo tiempo, que semejante materia me he propuesto persuadiros, para quitar toda equivocacion, y para que mi pensamiento lleve orden, estas seràn las dos Partes, que formen su extructura. Nuestra Madre Santisima del Carmen, es sobre toda ponderacion Madre admirable: Por què? Por su Fecundidad: *Supra modum autem Mater mirabilis*; Tal serà el objeto de mi primera Parte. Nuestra Madre Santisima de el Carmen, es sobre toda ponderacion una Madre digna de la memoria de los Buenos: Por què? Por la Gratitude, que exige de nosotros à una tan universal beneficencia: *Et Bonorum memoria digna.*
Esta

(B) *Tritemius de Laudib. Carmeli.*

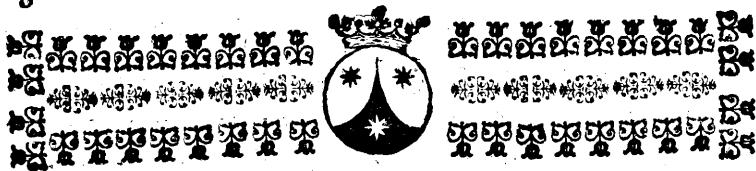
Este será el empeño de mi segunda Parte. En dos palabras : La Virgen del Carmen inclinada hàcia nosotros : Nosotros à su favor catholica, y religiosamente declarados. Ella desempeñando ser nuestra fiel Madre : Nosotros acreditando ser sus leales Hijos. La Señora con nosotros : Nosotros con la Señora, descubriendo la propiedad, con que podèmos decir con las palabras de mi Thema, que es sobre toda ponderacion Madre admirable, y digna de la memoria de los Buenos : *Supra modum autem Mater mirabilis, & Bonorum memoria digna.*

Pero acaso Hostia pura, Hostia Santa, Hostia Immaculada, Pan Santo de vida eterna, è immortal : pero acaso, amorosísimo Dios nuestro, que oculto baxo esos milagrosos Accidentes, te presentas como superior objeto de nuestra Fè, para autorizar los Cultos, que esta Religiosísima Familia, y devotísima Hermandad, consagra afectuosa à la Santísima Maria, como à su Soberana Madre, y especial favorecedora, siendo en realidad, como lo es, y así lo confesamos Madre vuestra. Pero acaso, digo, podrè yo desempeñar la obligacion en que me hallo, sino me favoreces con tu auxilio, sino me socorres con tu misericordia, sino me dignificas con tu Gracia? Ah! Señor, no es otra cosa, lo

lo que solicito : No es otro dòn el que yo amo ; ha-
cedlo , pues , Dios mio : franqueadme este favor por
la intercesion de esta Señora , que se llena de una
complacencia celestial , quando oye decir à
nuestra devocion cordial-
mente :

AVE MARIA.





S E R M O N.

SUPRA MODUM AUTEM MATER MIRABILIS,
 & *Bonorum memoria digna.* En el Capitulo cita-
 do del Libro segundo de los Machabeos.



Uè PRODIGIOSA : QUè EXCE-
 lente ha sido siempre la Filiacion ,
 ò Fecundidad de la Santisima Vir-
 gen ! A la verdad, el Padre San
 Gregorio Nizeno, practicamente ins-
 truido en sus recomendaciones ,
 asegura con fervorosa, y tierna De-
 voción , que es sin duda una gran cosa el ser teni-
 dos por hijos de MARIA , y conocidos por su nom-
 bre : *Nobis magna res est , & magnum nomen , Ma-*
rianos esse , & nominari. (C) Si el ser hijos de
 Abraham , si el ser descendientes de Jacob , si el
 nacer de la Real extirpe de David , era para un
 Dios

(C) *Ex Nize. ap. Trisag. Marian. fol. 303.*

Dios de Magestad tan apreciable, que à el oir los nombres de semejantes Patriarchas, y Profetas, contenia su ira, mitigaba su furor, y abriendo liberal la mano de su misericordia, llenaba de bendiciones à toda criatura; el ser hijos de Maria Santissima del Carmen: el ser adoptados con particularidad por la Señora: el ser espiritualmente concebidos en su Vientre, y alimentados con sus Pechos, y como han dicho los Pontifices citados, el ser por su nombre, entre todos distinguidos; què estimacion no mereceràn à los ojos de un Dios Omnipotente? Què recomendacion no será esta para inclinarlo à que derrame sobre nosotros sus piedades? Por cierto, què siendo la mas apreciable executoria que podemos presentar en el Tribunal de su beneficencia, es la misma, Fieles míos, que me impulsa à establecer en mi primera Parte, ser nuestra Augusta sobre toda ponderacion Madre admirable por su Fecundidad: *Supra modum autem Mater mirabilis*; exige por honor vuestra atencion.

PRIMERA PARTE.

UNA Generacion verdaderamente Santa, siempre ha merecido poseer dignos elogios. Abrid las Santas Escripuras : entended esos Oraculos , que ellas nos presentan dictados por el Espiritu de Dios. Ah ! Què serie de Generaciones nos ponen a la vista ! Què fecundidad tan llena de perfeccion nos manifiestan , y tan sobresaliente en santidad ! Si la de el Padre de los creyentes advertimos , hallarèmos , que es mas numerosa que las Arenas de el Mar , que las Estrellas de el Cielo : Si la de un Isaac inspeccionamos , verèmos ha conseguido la misma bendicion , confirmando sobre la cabeza de Jacob su testamento. Si por ultimo , pasamos la vista por la de un Moysès , si la de un Aaròn con cuidado registramos , si a la de un Phinees no hechamos en olvido , y si tenemos presentes las de un Josuè , de un Caleb , de un Nathan , de un David , de un Salomòn , y de otros muchos : què dirèmos , Señores ? Què podrèmos pronunciar ? Que todos estos una gloria superior en su posteridad han conseguido , y que en sus dias se han adquirido una alabanza interminable : Om-

nes isti in Generationibus Gentis suae Gloriam adepti sunt, & in diebus suis habentur in laudibus.
(D)

Fecundidad de Maria Santisima del Carme! Generacion tan ilustre, tan llena de virtud, tan numerosa! Qué diré yo de tus Glorias, y Excelencias? Es posible contarle à el Cielo las Estrellas, las Arenas à el Mar, los Atomos à el Sol? Podré dudar, que en ti se hallà la Fè de los Patriarchas, la Prediccion de los Profetas, la Sagrada Intrepidez de los Apostoles, la Constancia de los Martyres, la Sabiduria de los Doctores, el Zelo de los Confesores, la Prudencia, y Pureza de las Virgenes? No eres la norma de las Religiones todas? No eres tu, donde ha tenido principio el Monachato, la que ha poblado de Anacoretas el Dèsierto, la que ha defendido la Fè, la que ha sobstenido la Virtud, la que ha establecido la Religion, y la que ha derramado la Sangre de ciento quarenta y quatro mil Martyres à el golpe del Alfange Mahometano, por mantener los deberes de todo el Christianismo? Ah! Seame licito el decir, que un Jesus, hijo de Sirac, comunmente llamado el Ecclesiastico, tambien de ti ha pronunciado estas palabras,

co-

(D) *Eccles. cap. 44. n. 7.*

11
como tu natural, gémino, y propio Elogio. Esto
es: Que una gloria superior en tu posteridad has
conseguido, y que en tus dias te has grangeado
una alabanza indeficiente: *Omnes isti in Generationibus Gentis suae Gloriam adepti sunt, & in diebus suis habentur in Laudibus.*

Mas no mirèmos esta Fecundidad tan por encima: No hablèmos de ella con una generalidad, que en cierto modo nos llegue à obscurecer su mayor Gloria. Entendamos, pues, Oyentes, que quando yo he llegado à proponeros que es la Virgen Santisima de el Carmen sobre toda ponderacion Madre admirable por su Fecundidad, ha sido por tres especialisimos motivos. Id notando: por lo que ha producido la Señora à favor de su Religion; Por lo que ha producido la Señora à favor de la Iglesia: Por lo que ha producido la Señora à favor del resto de los Fieles. Visto todo por su orden, nos dice ciertamente, que es la Virgen sobre toda ponderacion Madre admirable por su Fecundidad: *Supra modum autem Mater mirabilis.*

En primer lugar: Por lo que la Fecundidad de la Santisima Maria à favor de su Religion ha producido, la hace ser sobre toda ponderacion Madre admirable. Para persuadir esto, Oyentes mios, yo paso desde aqui: yo me transporto en espiritu à la
Cum-

Tumbre de el Carmeló , allí siguiendo los pasos á Eliseo, quiero fixar la vista hácia la Mar : *Ascende, & prospice contra Mare.* (E) Què felicidad ! Què fragancia ! Què hermosura ! Verdaderamente no se puede hallar Monte , á este Monte semejante ! Ni el Monte Synai , venerado por la Ley , que franqueò á Moysès la Magestad ; Ni el Monte Moria , por el Sacrificio de Habrahan santificado : Ni el Monte Olivete , regado con el llanto de David : Ni el Monte Libano , freqüentado de Josias , y Ezequias , nos dñan una clara idea de la Gloria, de la Magestad , y la grandeza que en tan ilustre Monte se registra. Y bien : Què es lo que yo registro desde aqui ? A la verdad , un Fenomeno , por cierto mysterioso. Yo miro una Nube tan pequeña como la huella de un hombre , que se levanta del Mar , y segun por Eliseo , como á Acab , me avisa el gran Profeta Elias , no es alguna Nube obscura , y tenebrosa , que ha de consternar nuestro Emisferio , con alguna desecha tempestad : *Ecce Nubecula parva , quasi vestigium hominis ascenlebat de Mari.* (F) Yo concibo , segun el aspecto de esta Nube , que va á darnos la lluvia mas copiosa , y favorable , para que fertilizando

(E) *Lib. 3. Reg. cap. 18. n. 93.*

(F) *Ibidem. n. 44.*

14
zando la tierra con superabundancia , presente à
nuestra vista el Mapa mas lucido de la frondosidad
de su falda , y de su cima. En una palabra : yo veo
en ella con un Sabio Expositor , la Imagen mas per-
fecta de Maria Santisima del Carmen , como Ma-
triarcha de una Religion , de quien ha de ser Cabe-
za el Gran Profeta Elias , y que segun Acab venera,
y comprehende , va à inundar con sus beneficencias
admirables , à estos Hijos tan queridos de su amor: *In
illa Nubecula veneratus est Sacram Reginam Carmeli,
& ideo pro certo statuit , quod . . . omnium felici-
tatum , & donarum copia , revivisset cito , ad ma-
jorem Doni illustrationem.* (G)

Què es esto , Oyentes mios! Esta felicidad
nos anuncia una Nube tan pequeña? Asi Maria del
Carmen , por ella se declara , à favor de su distin-
guida Religion ? Què , pues , hay que dudar ya ,
despues de esto ? Esta inclita Virgen , asi mas de
una vez lo ha revelado. Nueva Esthèr no conten-
ta con haver hallado para si la gracia del Monarcha,
ha querido ser una pequeña Fuente , que creciendo
despues en un Rio caudaloso , que convirtiendose
tambien en Luz , y Sol , y rebosando en aguas co-
piosas , y abundantes , felicite con ellas a todos sus
Clien-

Clientes amantes Hijos, y favorecidos predilectos. Si, Señores : El Carmelo abunda en virtud, en sabiduria, en justicia, en santidad. Puede decir seguramente, que todos los bienes, por ella ha conseguido. Tended la vista por sus mas illustres Profesores, y hallareis en ellos una prueba constante de esta verdad irrefragable. Se necesitan Profetas para anunciar la prosperidad, ò adversidad? Despues de un Elias, un Eliseo, y un Baptista, hallareis aqui à un San Espiridion, à un San Alberto, a un San Franco de Sena, con otros muchos del mismo espiritu dotados. Es preciso que aya Apostoles, para anunciar el Evangelio, y para establecer la Fè de Jesu-Christo en la Ungria, en la Armenia, en la Inglaterra, en la Prusia, en la Alemania, en nuestra España, en todo el Mundo? Aquí vereis à un San Capraccio, que destina para esto, à varios Religiosos : à un San Gerardo, que convierte por su Predicacion à un Reyno entero : à el Beato Estanislao Bidigostra, que pierde la vida por trastornar los Idolos de una supersticiosa Idolatría; y à otros mil, que la plantaron con un exfuerzo nada inferior á el de los primeros Varones Apostolicos. Es justo que aya Martyres, que laben sus Estolas en la Sangre del Cordero, despues de haver sufrido una gran tribulacion, con una constancia inalterable? Pues à los

los ciento quarenta y quatro mil, que ya os he dicho; agregad à un San Angelo, que generosamente la derrama: à un San Elpidio, primero Arzobispo de Toledo, y à un S. Lucio, que fuè víctima del furor del Emperador Diocleciano. Se tiene por conveniente aya Doctores para arguir, y defender con la Doctrina sana, y Evangelica, la Iglesia del Señor, de aquellas cabilaciones, que producen los que discurren con insolente libertad, queriendo acomodar el Evangelio à sus deseos? Pues ved à un Juan Bacon, en ambos Derechos laureado: à un Thomàs Waldense, singular Varon de Dios, y à un Nicolás de Edmunda, allà en la Belgia. Deben anumerarse Confesores, que posean en grado superior una humildad sin altivez: una familiaridad sin adulacion: una severidad sin desacato: una justicia sin atropellamiento, y un lleno de virtudes, capáz de robar las atenciones del Padre de las misericordias, y del Dios de todos los consuelos? Pues mirad à un San Bertoldo, à un San Brocardo, à un San Cyrilo, à quienes siguiendo una poderosa multitud, abandonan un Mundo deliquiente, y se acogen à la Ciudad de refugio de la Religion del Carmen. Es gloria recomendable del Señor, elegir à los mas flacos, para confundir à los mas fuertes: y tal vez, de las piedras francas del escandilo, levantar célebres hijos de Ha-

Abraham? Pues observad con atencion à las Virgenes Santas, que en el Carmelo se registran. Pasmaos à el ver à la Mystica Doctora Santa Theresa de Jesus: Asombráos con las Penitencias de una Santa Maria Magdalena de Pazis, y confundios à el saber, que una Eugenia, una Eufrosina, una Herèna, y una Margarita, desmintiendo el ser Mugeres, aparentando el ser Hombres, vivieron con los Varones Religiosos, practicando las Virtudes: y algunas otras ocupando Cathèdras en las mayores Escuelas, y cèlebres Universidades. No deben faltar Santos.... Pero donde voy, Señores, donde voy à querer sobre lo expuesto, referiros lo que ha producido esta Señora en orden à esta Religion à todas luzes grande, quando no es posible en muchos dias hacer la Cronologia mas exacta de su Fecundidad? Puedo decir seguramente, con el Evangelista San Juan, en su Sagrado Apocalipsi, he visto en ella Santos prodigiosos, Varones ilustres, famosas Heroynas de todas las Naciones, de todos los Reynos, de todos los Imperios, y despues de esto, una crecida multitud, que ninguno puede numerar: *Post hæc vidi Turbam Magnam, quam dinumerare nemo poterat.* (H) Es Maria sobre toda ponderacion Madre admirable,

C

(H) *Apoc. cap. 7. n. 9.*

nable, por lo que, por su Fecundidad, à favor de su Religion ha producido.

Lo es tambien, por lo que ha producido la Señora à favor de la Iglesia. No tiene duda, Oyentes: Esta es aquella hermosa Jerusalèn, que registrò el mas amado de los Evangelistas, adornada de las mas preciosas piedras. No es ella, alguna fabrica, ò Templo material, en la que ha pretendido el arte exceder à la naturaleza. Es la Congregacion, ò Junta de los Fieles, que han hecho Profesion de servir à el verdadero Dios, y vivir baxo las Leyes de àquella Religion, que èl les ha enseñado. Es la misma que ha subsistido en todos tiempos, sin substancial variacion. Esto es: desde Adàn, y Abèl el Justo, hasta Noè: desde Noè, hasta Abrahan, y desde Abrahan, hasta Moysès, baxo la Ley de la Naturaleza: baxo la Ley Escrita, desde Moysès hasta Jesu-Christo: y desde Jesu-Christo, hasta nosotros, baxo la Ley de Gracia. Es una Iglesia Santa por su Doctrina, firme por su Creencia, apreciable por sus Ritos, distinguida por sus Sacramentos, admirable por su Cabeza, y superior, por la Potestad que en ella se registra. Es, por ultimo, la que para distinguirse de las demàs iniquas Sociedades, que le usurpan este nombre; es Una, es Santa, es Catholica, es Apostolica, es Romana. Es Una, por que

que no admite Division : Es Santa , porque no tiene maldicion : Es Catholica , por toda su extension: Es Apostolica , por su Doctrina , è Intruccion , y es Romana , por su participacion , y comunion. Iglesia tal , que aùn que todo el Abysmo se conspire contra ella , y aunque pretenda obscurecer su Luz , abatir su Magestad , es verdad infalible , que contra sus exfuerzos no podrán prevalecer las Puertas del Infierno : *Portæ Inferi non prævalebunt adversus eam.* (I)

Con todo , Hermanos míos : Desde lo mas alto de los Cielos vè esta Augusta Virgen , que brama el Leviathàn , y que amenaza mucho mal el Aquilòn. Que es indispensable el hacerse terrible como un Esquadròn bien ordenado , y que las Estrellas puestas en buen orden batallen contra Sisara : La Esposa del Cordero , que se ha sacrificado por nosotros , se medita destruir , y es forzoso contener , y abatir todo el orgullo de aquel Dragòn , que se presenta à la vista del Signo grande , y prodigioso , que con los resplandores de los Astros tanto brilla en el Celeste Firmamento. De hecho : Maria , sì : Maria del Carmen , qual otra Muger fuerte , muy de mañana se levanta para dár esta presa à sus Domesticos:

y

y tocando à el arma contra los enemigos de la Iglesia, què hace, Oyentes mios, què hace? Ah! Què ha de hacer? Darle el siglo segundo por Summo Pontifice à un San Telesphoro, para aniquilar los errores del Heresiarca Valentino. Levantar el siglo tercero à un San Dionysio, que siendo tambien visible Cabeza de ella misma, destruia las arrogancias de un Sabellio, de un Arrio, y de un Pablo de Samosata, en dos Concilios, en la Ciudad de Antiochia celebrados. Hacer frente el siglo quinto con un San Cyrilo Alexandrino, para que en el Concilio congregado en la Ciudad de Efeso, disipe las Cavilaciones de Nestorio. Què hace? Bueno! Preparar Tropas, formar Exercitos, de Ilustrisimos Obispos, de Sapiientisimos Theologos, de innumerables Santos, para que en los posteriores siglos, en varios Concilios celebrados en Roma, en Calcedonia, en Tarra-gona, en Leon, en Viena, en Constancia, en Basilea, y otras partes, chocaran contra Eutiches, avasallaran à Wiclef, abismaran à Juan Hus, consternaran à Calvino, destrozaran à Luthero, y no dexaran memoria de aquella Generacion mala, y adultera, que ha querido prevalecer contra la Iglesia del Señor, y hechar por tierra su Venerable Santuario: *Deleantur de Libro viventium, & cum Justis*

non scribantur. (K) Esto es lo que ha producido Maria Santisima del Carmen à favor de la Iglesia: esto es lo que ha hecho para ser sobre toda ponderacion Madre admirable: *Supra modum autem Mater mirabilis.*

Por ultimo, Señores, à consecuencia de esto es justo que veamos lo que como Madre admirable ha producido, por su Fecundidad, a favor del resto de los Fieles. Y à el oir esto, què pensais? Acaso que os voy à hacer una enumeracion prolixa de los muchos Privilegios que à favor de sus Hijos, y Co-frades, ha dispensado la Señora? Seria à la verdad, abusar de vuestra paciencia. Yo bien sè, que no ignorais son los Carmelitas los mas queridos Hijos, y declarados Hermanos de esta Reyna Celestial. La misma ha dicho, que vè sin discucion à uno de estos, el que mira à un Religioso del Carmelo. Es esto bien constante: No tiene dificultad. Mi atencion, pues, la he de fixar en el mayor, y mas augusto Privilegio, que su amor ha concedido. Si, Hermanos mios: su Santo Escapulario: esta Prenda, sin duda de la Gloria, que nos ha dado por medio del afortunado General de esta Generacion Religiosísima, San Simon Stock. Ah! Si hubiera de soltar las
velas

(K) *Psalms.* 68. V, 29.

velas à el discurso , para deciros todo lo que esta Sagrada Divisa comprehende , yo os diria sin alguna repugnancia , que era este Santo Escapulario , aquel Gorden de tres hilos , que no puede romper con sus astucias el Demonio : aquella Oliva puesta en el pico de la mejor Paloma , para serenar un Diluvio de Borrascas : aquel Sagrado Thau , que reseña a los Eleéctos , para precaberlos de los estragos mas formidables , y espantosos : aquella Cinta encarnada de Rahab , que pone en libertad à los Cautivos , y aquel Listòn de Sara , signo el mas cierto del Mayorazgo de los Cielos.

Mas hablemos sin figuras , para entender de lleno esta fineza. Cèlebres han sido aquellos vestidos , que segun nos refieren las Santas Escripturas , se pusieron muchos de los siglos anteriores : Las dos Tunicas de lana , que hizo la Magestad , para cubrir la desnudèz de nuestros primeros Padres: La que franqueò Jacob à su querido hijo Joseph : la que Ana , Madre de Samuèl , hizo por sus propias manos , y vestia este Profeta , en ciertos determinados dias : las especiales de Esaù , con que à Jacob vistio Rebeca , para conseguir la bendicion de su Padre ; y finalmente , la Estola , que recibio del suyo el arrepentido Prodigio. Mas sin embargo de esto , no hallo que ellos engrandeciesen sus almas ,
aun-

aunque vistiesen sus personas. Esta nobleza es privativa del Escapulario de Maria, en contraposicion de aquellas Togas. A el modo que, y aún superior nos dice de Moysès, el octavo del Levitico, que por el vestido santificò à sus Hermanos, y à sus Hijos: *Cumque santificasset eos in vestitu suo.* (I.) Esta Señora, seame licito decirlo así, como que consagra, como que santifica à los que visten el Sagrado Escapulario con una devocion afectuosa. Si Señores: Los Thesoros de tantas Gracias, Privilegios, è Indulgencias, que le han concedido mas de treinta Papas, con tanta profusion, que muchos lo notaron de prodigalidad, son decisivas pruebas de esta Santificacion tan admirable: *Cumque santificasset eos in vestitu suo.* El ser una Alhaja propia de la Virgen: el ser una señal de nuestra predestinacion: el ser un Escudo que nos defiende en los peligros de Alma, y Cuerpo: el ser una alianza de paz, y de reconciliacion con nuestro Dios: el ser aquel vestido con el que viviendo, y muriendo, à el fin, piadosamente, no se ha de padecer el eterno fuego del Infierno; es un argumento convincente, que por èl, la Reyna Celestial nos santifica: *Cumque santificasset eos in vestitu suo.* Todas las buenas obras del fiel Christiano, que

que merecen premio en la Divina aceptacion, siendo Cofrade: La comunicacion, y participacion de los Privilegios, y actos meritorios de esta Religion de la Señora, de que es un campo tan fertil, y abundante, todo concurre à favor de los Hermanos del Sagrado Escapulario, como consta de varias Bulas, y Breves Apostolicos: *Cumque sanctificasset eos in vestitu suo.* Finalmente, desde la entrada en esta Confraternidad, hasta el ultimo instante de la vida. Pero què digo? Aùn despues de la muerte, siguen las Gracias, y Favores para enriquecer à el fiel Cofrade de Maria, quando despues de su fallecimiento si ha tenido alguna cosa que expiar, baxa su Proteccion à el Purgatorio, con especialidad el dia Sabado, para sacarlo de alli, y conducirlo à la Sion Santa de los Cielos, estando à lo que dice en su Bula, despues de otros Pontifices, el Papa Paulo V. *Cumque sanctificasset eos in vestitu suo.*

Què direis ahora infames Libertinos? Què responderéis à esto, perversos Ilustrados de un Siglo tenebroso? Tendreis valor para afirmar, que de nada sirven las Religiones en el Mundo? Que las devotas Cofradias, y Santas Sociedades, son unas ciertas invectivas, que ha producido el Fanatismo, y la Ilusion! Que las Gracias, y las Indulgencias no llevàn otra mira, que seducir buscando el

el interès à las Almas poco cautas , y genialmente devotas ? Ah ! Mas hechèmos el velo à estas abominaciones : No resuene en el lugar Santo , el temerario Eco de un Guillermo de Santo Amore , de un Geronymo de Praga , de un Wolter , y de un Rusò : Quedèmos , pues , seguramente persuadidos , à que si tanto ha producido Maria Santisima del Carmen à favor de su Religion , si tanto ha hecho à favor de la Iglesia , y si tanto ha franqueado à favor del resto de los Fieles , es sin duda sobre toda ponderacion Madre admirable por su Fecundidad : *Supra modum autem Mater mirabilis* : Que es mi Primera Parte.

SEGUNDA PARTE.

PERO quando haveis oido estos empeños de Maria : pero quando haveis considerado ha sido como un Torrente de Gracias , y de Beneficèncias , que se ha derramado sobre todo el Universo , para felicitar à las Almas , para proteger à la Iglesia , para enriquecer à su mas amada Religion ; quales deberàn ser nuestras ideas ? Nos deberemos quedar en una inaccion delinquente , y criminal , poseidos de la admiracion , llenos de

D

pas-

pasmo ? Hàbremos de estàr ociosos , y miràndo à el Cielo , como absortos , y fuera de nosotros mismos , queriendo ser investigadores de tal Fecundidad ? No , Oyentes : Mirad , que si por ella es la Señora sobre toda ponderacion Madre admirable , es tambien una Madre digna de la memoria de los Buenos , por la gratitud , que exige de nosotros , à una tan universal Beneficencia : *Et Bonorum memoria digna*. Es el asunto de mi segunda parte , que voy à persuadiros con la posible brevedad.

El ser agradecidos à la multitud de beneficios que nos ha hecho nuestra Augusta , es una especie de exigencia , que debe dàr impulso à nuestro reconocimiento. No leemos en los Libros Santos otra cosa. Las Musicas de Maria la hermana de Moysès , con todas las Hebreas : los Choros bien dispuestos de este Caudillo del Pueblo de Israèl , despues de la ruina total de Pharaòn : los Sacrificios de un David , y saltos mysteriosos delante de la respetable , y Santa Arca : los elogios del Summo Pontifice Joaquin , viniendo de Jerusalèn , con todos los Presbyteros , para celebrar con ellos à la Libertadora de Bethulia : Los Que sè yo ! Los singularismo preciosos , y respetuosos omenages , que han tributado à el Señor Dios de los Exercitos , los Gedeones , los Josueses , los Santos Machabeos ,
y

y todos los demás, que han recibido finezas especiales de un Dios liberalmente benéfico; no persuaden otra cosa, sino aquella gratitud, y fiel correspondencia, que de ellos ha exigido, como un deber indispensable à sus favores, y à sus misericordias: *Reddite Domino Deo vestro, omnes qui in circuitu ejus offertis munera.* (M)

Maria Santísima del Carmen, no ha abreviado su mano para favorecernos. Su Beneficencia ha sido universal. Prodigioso Sol, su corazón amante ha exparcido los rayos de sus brillantes resplandores à toda criatura. Todos, pues, debèmos pagar estas finezas, y proceder con nuestra Augusta, del mismo modo que ella ha procedido con nosotros: *Reddite illi, sicut & ipsa reddidit vobis.* (N) Si, Oyentes: Una Soberana Virgen, que ha sido fecunda para su Religion: una Señora que ha sido fecunda para la Iglesia: una Madre, que ha sido fecunda para todos los demás; exige ciertamente, que su Religion la obsequie, que la Iglesia la ame, que el Universo no la olvide. En compendio: Los empeños de su Religion, por celebrarla: Los exámenes de la Iglesia, por quererla: y el cuidado de los Fieles, por servirla, es la natural subdivision, que

que nos descubre , es la Virgen del Carmen una Madre digna de la memoria de los Buenos , por la gratitud que exige de nosotros , à una tan universal Beneficencia : *Et Bonorum memoria digna.* Seguid con atencion.

Una Soberana Virgen , que ha sido fecunda para su Religion , exige ciertamente , que esta misma lo obsequie , y que con empeño la celebre. Es innegable. Prodigiosa es la Historia que nos refiere Salomòn , en el capitulo treinta y uno del Libro de los Proverbios. Una Muger nos pinta verdaderamente heroyca , y singular. Una Muger asistida de tan Sagrada Intrepidèz , que à sus contrarios se arrostra , y no se turba : que oye sus improperios , y no se altera : que atiende á sus amenazas , y no se intimida : que examina su furor , y no se preocupa. Una Muger , cuya Misericordia , es admirable : cuya solitud indecible : cuya clemencia , y afabilidad , sobre toda ponderacion. Una Muger , en fin , pronta para socorrer à sus Domesticos : solicita para vestir à sus Hijos : oficiosa para alimentar à sus Esclavos , y dispuesta para patrocinar à todos. Famosa Muger à la verdad ! Pero à el mismo tiempo , que nos ha dado un rasgo tan sobresaliente de todo su Heroysmo , nos dice con particularidad , el empeño de estos Hijos , y Domesticos , en aplaudir su conducta , en cele-

celebrar sus Glorias , y en predicar sus alabanzas :
Surrexerunt filii ejus , & Beatissimam prædicave-
runt. (O)

Què es esto , Fieles ? Què es esto , que nos
 pinta Salomòn ? Es acaso la Historia de una Muger
 valerosamente fuerte , ò es lo que executan los Hi-
 jos , y Domesticos de Maria Santísima del Carmen ?
 Todo es en realidad. La conduêta de estos no es
 distinta de la conduêta de los otros. Ellos fueron ,
 claman sus mejores Historiadores , los que le tribu-
 taron respetuosos cultos , àun mucho antes de nacer :
 ellos fueron los que le dedicaron el primero de sus
 Templos , en aquel lugar donde el Gran Profeta
 Elias viò la Nubecita mysteriosa. Ellos fueron los
 que la solemnizaron con las primeras fiestas publi-
 cas , para que fuese en todo el Orbe conocida. Mas
 de quatrocientos años ha , que escribió el cèlebre
 Doctor Juan Bacòn , era immemorial en el Convento
 Romano de esta Orden , celebrar Fiesta à la
 Concepcion Immaculada de la Virgen , con asisten-
 cia de los Señores Cardenales. Y para defender à
 este Mysterio , de donde han salido mas alentados
 Esquadrones ? Mas de treintason los Doctores Car-
 melitas , y muchos de ellos Santos , que haciendo
 Espa-

Espada de la Pluma , coronaron de Laureles esta causa. He de decirlo de una vez ? Pues ninguna excelencia hay de quantas condecoran à la Reyna de los Cielos , que no aya tenido en esta su amadísima Familia , ò el apoyo , quando se dudaba , ò la defensa , quando era convatida : *Surrexerunt filii ejus , & Beatissimam prædicaverunt*. Una Soberana Virgen , que ha sido fecunda para su Religion , exige ciertamente , que esta misma la obsequie , y que con empeño la celebre.

Una Señora , que ha sido fecunda para la Iglesia , exige ciertamente que la Iglesia la ame , y que con exmero le manifieste su particular estimacion. Es sin dificultad. Las pruebas del amor son las obras , como nos persuade el Padre San Gregorio : *Probatio dilectionis , exhibitio est operis*. (P) Un Mardocheo , que se mira adornado con la Purpura Real , y por la Corte de Asuero conducido con la mayor ostentacion , y mayor pompa , nos dice en este hecho el aprecio que de èl hizo el Monarcha. No lograria un Joseph su mayor exaltacion , y ser Virrey de la basta Provincia del Egipto , si el Principe no huviera considerado su gran merito , y lo acreedor que lo hacia su exacto proceder , á que todo el

Pue-

Pueblo, y Real Casa obedeciera sus mandatos. Y si del nuevo Testamento os presento otro exemplar, vereis sin discusion, que el derramar la Magdalena sus Unguentos en la Casa del Pharisèo, y el regar con lagrimas los Pies del Salvador, enjugandolos despues con los Cabellos de su cabeza, fueron estos unos obsequios tan dignos de la Divina aceptacion, como que por ellos será eternamente alabada su memoria : *Dicetur, & quod hæc fecit in memoriam ejus.* (Q)

Semejante conducta ha seguido siempre la Iglesia nuestra Madre con esta afortunada Religion, para darle à conocer lo mucho que ama á esta Señora. Ilustrada por el Espiritu de Dios, no ha reusado enriquecerla de inauditos Privilegios, y exquisitissimos favores, quando ha visto lo mucho que ha executado en su defensa, y en hacer el mas brillante ornamento de su gloria. Sus Hios, eruditissimos Maestros, que han instruido à las Almas en la virtud, y santidad, quiere que sean aquellas Estrellas brilladoras, que han de resplandecer sin disminuir su luz por perpetuas eternidades. Ah! Que no pueda yo, Hermanos mios, extraer de la tierra del olvido, aquellos Sapientissimos Pontifices,
en

en cuyos Breves se hallan los Testimonios mas autenticos, de tan superior estimacion! Què no pueda yo hacer venir à aqueste Pulpito, à un Sixto Quarto, à un Pablo Quinto, à un Julio Segundo, à un Gregorio Decimotercio, y à otros muchos mas, que tanto han decretado à favor de la Religion del Carmen! A la verdad, oiriais entonces de su boca, que esta era la Religion, por antonomasia de Maria: Que fuè la Señora la Fundadora de ella principal: Que estos Religiosos con un zelo profetico, han hecho tantos servicios à la Iglesia, que si por ellos se han hecho dignos de haver conseguido de la Silla Apostolica, los mayores Privilegios; tambien han logrado de la misma, tres años de Indulgencia, y otras tantas Quarentenas de perdon, para todos aquellos Fieles, que estando en el feliz estado de la gràcia, llamaren à esta Orden, y à sus amantes Religiosos, como lo decretò el Papa Urbano Sexto, los Religiosos, y la Orden de Maria Santissima del Carmen. Que si todas las demàs Sagradas Religiones, han sido enriquecidas con favores especiales, esta con superior ventaja à las demàs, ha sido distinguida. Que, finalmente, todo lo que ha hecho ella en obsequio de la Señora, y de la Iglesia, es lo que en el dia hace su elogio, y que sea immortal, y eterna su memoria: *Dicetur, & quod hæc fecit, in memoriam*

mortam ejus. Si, Oyentes : Una Señora , que ha sido fecunda para la Iglesia , exige ciertamente que la Iglesia la ame , y que con exmero le manifieste su particular estimación.

Pero veamos mas , y es lo ultimo con que hemos de perfeccionar todo el Discurso. Una Madre , que ha sido fecunda , para el resto de los Fieles , exige ciertamente , que el Uniberso la sirva , y no la olvide. Quando yo digo esto, debeis entender, que hablo no tanto ya de sus queridos Religiosos , sino despues de ellos , de los Cofrades , y Devotos del Sagrado Escapulario. Segun sentir del Padre San Anselmo , servir à esta Gran Reyna , no es servir sino reynar , quando es un honor mas que real , ser del numero de los que se emplean en su obsequio , y su servicio : *Servire huic Regina regnare est, & inter ejus Mancipia numerari, plusquam regium.* (R) Ahora bien : Del vestido del Summo Pontifice Aaròn , nos dice el Decimo Oçtavo de la Sabiduria , que sobre su distincion , poder , y santidad , estaba en èl gravado el basto Imperio de todo el Uniberso. Por manera , que no solo todos los nombres de las doce Tribus de Israèl , se veian escritos en su traje , sino tambien los de los mismos Individuos,

E

que

(R) D. Anselm. de Exalt. Virg. cap. 9.

que las componian , y formaban , porque de todos estaba encargado este Pontifice : *In veste enim Poderis quam habebat , totus erat Orbis terrarum.* (S) Y quien no dirà esto mismò del Escapulario de Maria , viendo su Nobleza , notando su Santidad , advirtiendole su Poder , conociendo su extension ? No es dudable, es èl un vestido, cuya devocion se ha hecho lugar plausiblemente en la Italia , en la Francia, en nuestra España , en Portugal , y que se ha extendido por todo el Mundo Catholico , desde el Artico , à el Antartico , desde el Septentrion , à el Medio dia. El es un vestido , que franquea ciertamente à el Fiel Cofrade , caracter para distinguirse : gloria para engrandecerse : excelencia para ilustrarse : blason para su hidalguia , y nombre para la posteridad. El es un vestido , que acredita la filiacion de Maria , la beneficencia de Maria , la proteccion de Maria , y el poder de la Señora , sobre el Mar , sobre la Tierra , y sobre todos los Elementos , y que es el Escudo que ha sabido libertarnos en los mayores contratiempos , è infortunios. El es por ultimo un vestido , que ha llenado de Honor , y Santidad à el Principe , à el Vasallo , à el Pobre , à el Poderoso , à el Secular , à el Ecclesiastico , y à quantos han querido parti-

participar de sus Gracias , y Excelencias ; pues para todos lo traxo de los Cielos la Reyna Celestial : y asi como el de Aaròn , y tal vez mejor que èl , registra en los Archivos de sus Devotas Confradias , està en èl gravada la mayor parte de Fieles , que se inspeccionan por el Orbe : *In veste enim Poderis, quam habebat , totus erat Orbis Terrarum.*

Y à un favor tan fecundo de beneficencias , què han hecho los Fieles , para corresponder à tan ventajosa dignacion ? No otra cosa , sino aquello mismo que han acreditado varios Soberanos Pontifices , diversos Principes , Emperadores , y Reyes , que con una numerosa multitud de toda clase de personas , no han rehusado militar baxo las Ordenanzas de su Confraternidad. No otra cosa , sino aquello que han hecho sobre los diversos Papas que tengo referidos , los dos Gregorios XIV. , y XV. : un Clemente VIII. , un Alexandro VII. , un Innocencio X. , un Leon XI. , los que vistieron esta Sagrada Reliquia , con tanto amor , y reverencia , que hubo de decir este ultimo à el Prelado que lo vestia de Pontifice , quando fuè electo el año de 1605. queriendole por este motivo quitar el Sagrado Escapulario *Dessine Mariam , ne medessinat. Maria* ; esto es : Dexame el Escapulario de Maria , porque Maria no me dexe. No otra cosa , sino lo que

que han practicado en diversos Reynos , y en el nuestro , un San Luis Rey de Francia , un San Eduardo Rey de Iglaterra , Enrique Duque de Lencastria , Juan Duque de la Bretaña Menor : el Infante Don Alonso de la Cerda , y su Muger Malefáida , quien con Doña Sofia , Esposa del Duque de Brabante Enrico Segundo el Bueno , el Señor Phelipe Segundo , y otros muchos Principes , han vestido este Sagrado Trage , se han puesto el Santo Escapulario , por el concepto que havian formado del honor con que los ennoblecia , y de lo util que era para sus Almas , como el de la famosa Muger de los Proverbios , con especialidad , en la hora de la muerte : *Fortitudo , & Decor indumentum ejus , & ridebit in die novissimo.* (T) No otra cosa , sino lo que se ha visto , y se está viendo , finalmente , executar por las personas mas Ilustres , por las Almas mas piadosas , y por todos aquellos à quienes no preocupa el espíritu de un siglo alucinado , para corresponder à aquella Soberana Augusta Virgen , que tan à manos llenas sus Beneficencias nos franquea , y tan liberal nos viste con sus misericordias : *In veste enim Poderis , quam habebat , totus erat orbis Terrarum.*

Hijos de Belial , Vivorresnos , que el Infierno

ha

ha producido para disipar la devocion de la Soberana Reyna de los Cielos ; no abatirèis ya vuestro orgullo tan iniquamente declarado contra estas Santas practicas , y justos establecimientos , con los que se pretende obsequiar á Maria Santissima del Carmen en todo el Christianismo ? Ah ! Mas dexemos , Señores , à los ciegos que sean conductores de otros ciegos , para que caigan en el mas profundo Abysmo ; y nosotros fortalecidos con la mas constante Fè , quedemos persuadidos à seguir la conducta de esta su favorecida Religion , de la Iglesia universal, y de todo el Universo , para celebrar sus Glorias , para estimar sus finezas , y para servirla sin intermision por todo el tiempo de la vida. Confesèmos , que esto es justo por lo que por su Fecundidad ha producido à favor generalmente de todos : Y declarados de una vez por el partido de sus mas amantes Hijos ; constantemente sostengamos que es Maria Santissima del Carmen sobre toda ponderacion Madre admirable por su Fecundidad , y digna de la memoria de los Buenos , por la gratitud que exige de nosotros à una tan universal beneficencia. Que es mi segunda parte , y todo el Asunto que me propuse persuadir : *Supra modum autem Mater mirabilis , & bonorum memoria digna.* Conclui.

PERORACION.

NO falta mas , Soberana Reyna de la Gloria , sino que de la Celestial Jerusalèn nos in-
vies tus Socorros. No falta mas sino que
atendiendo à nuestra miseria , y en la tris-
te situacion que nos hallamos , confirmeis estos pro-
positos, y hagas que tengan efecto nuestros Catholicos
deseos. Serà honor vuestro , Sagrada Emperatriz ,
que seamos el blanco de la Divina ira? Si acaso lo so-
mos por nuestra fragilidad , para eso sois Madre , y
corre de vuestra cuenta el remedio de nuestra desola-
cion. Si , Señora : En esta confianza , à presencia
de tu Divino Hijo , delante de esta Religion tan Hija
de tu afecto , y à la vista de todo este lucidísimo Con-
curso , me atrevo à suplicaros , quiero deciros : Que
si sois sobre toda ponderacion Madre admirable , de-
bes ser el Escudo que defienda la Iglesia del Señor:
Debes ser la Heroyna valerosa , que corone de Glo-
ria à nuestro Catholico Monarcha en las criticas cir-
cunstancias de la presente Guerra : debes ser la que
abundantemente felicites con innumerables gracias
à tus Hijos , y Devotos Carmelitas : debes ser para
todos aquella Torre de David , de quien penden à
millares los Escudos , para destruir los Enemigos de
nues-

39
277
cuerpos, y lo que mas es, de nuestras Al-
Entonces si, todos nosotros contemplando sois
esto mismo, una Madre digna de la memoria
de los Buenos, con tu Sagrada Religion, procura-
remos celebrarte: con la Santa Iglesia nos empeña-
remos en profesarte la mas fina estimacion: y con
todo el Universo con tanto amor servirte, que por
todo nos encamines, nos dirijas, nos llesves de tu
mano::: A donde, Fieles mios? A donde, Comuni-
dad Religiosisima? A la Bienaventurada felicidad,
à la Sion Santa del Señor, à el Parayso
eterno de la Gloria.

Amen.

O. S. C. S. R. E. C. A. R.



NO-

PARA evitar la multitud de citas , que son regularmente impertinentes , teniendo presente ha dicho un Sabio de nuestro Siglo , que estas para los Eruditos están de sobra , y para los Ignorantes no hacen falta : solo advierto , que si la mas desconfiada Critica dudare de las especies Historicas , ò de alguna de ellas que en este Sermon se manifiestan , consulte à los mejores Historiadores de la Religion del Carmen , y entre ellos à los Libros intitulados : Flores del Carmelo , el Prontuario del Carmen , en la segunda parte , ò tomo segundo. La Apologia Carmelitana , del Padre Sylveira : A el Padre Cartagena en las Homilias de la Virgen , y à otros varios , donde las encontraràn sin duda alguna , haviendo sido de ellos sacadas con la mayor fidelidad.